



Resolución de Consejo Directivo **503 / 2025 - SAL -UNSa**

Expte. N° 544 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad de Asistencia Técnica denominada **COBERTURA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO DEL MILAGRO**

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
18/09/2025

VISTO: La propuesta de la Actividad de Asistencia técnica denominada **COBERTURA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO DEL MILAGRO**, elevada por la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio; y:

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general: Brindar cobertura sanitaria preventiva al peregrino que se desplaza a la ciudad de Salta, organizando nodos de atención móvil y Aplicar los conocimientos teóricos en un entorno real y desarrollar habilidades prácticas sanitarias.

Que la actividad esta destinada a los peregrinos que se movilizan caminando o en bicicletas hacia la ciudad de Salta según nodos definidos.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y la Secretaría de Posgrado, Investigación y extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 267-25 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-25 realizada el 09/09/25)

RESUELVE

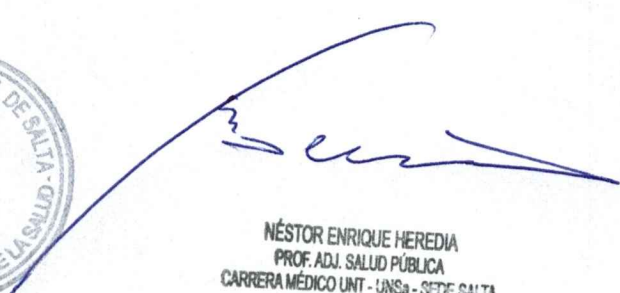
ARTÍCULO 1°. – Tener por aprobada la Actividad de Asistencia Técnica denominada **COBERTURA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO DEL MILAGRO**, que se realizó los días 13 y 14 de septiembre del corriente año, de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


HECTOR MARTIN CORREJIDOR
Director de Posgrado y Carrera Docente
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




NÉSTOR ENRIQUE HEREDIA
PROF. ADJ. SALUD PÚBLICA
CARRERA MÉDICO UNT - UNSa - SEDE SALTA

ANEXO I

PROYECTO DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

“COBERTURA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO DEL MILAGRO”

Este documento se basa en un documento aportado por el Prof. Chocobar Hugo.

Descripción de la actividad de asistencia técnica:

Se proyecta realizar cobertura sanitaria preventiva en los nodos de descanso de los peregrinos que se desplazan caminando a las Festividades por Señor y la Virgen del Milagro, durante los días previos al 15 de septiembre de 2025.

De la actividad participarán docentes, nodocentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias de la Salud, de las carreras de Medicina, Enfermería y Nutrición.

Fecha y periodo de ejecución: 13 y 14 de septiembre de 2025

Pertenencia institucional: Docentes y estudiantes avanzados (a partir de 3° año) de la carrera de Medicina, Enfermería (desde segundo año con la materia regularizada Adulto y anciano I) y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Salta.

Finalidad:

- Brindar cobertura sanitaria preventiva al peregrino que se desplaza a la ciudad de Salta.
- Fortalecer el trabajo en equipo de los docentes y estudiantes de las carreras de Enfermería, Nutrición y Medicina.

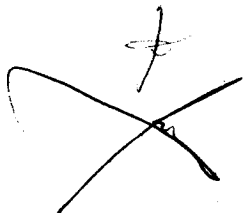
Objetivo general

- Brindar cobertura sanitaria preventiva al peregrino que se desplaza a la ciudad de Salta, organizando nodos de atención móvil.
- Aplicar los conocimientos teóricos en un entorno real y desarrollar habilidades prácticas sanitarias.

Objetivos específicos:

- Efectuar cobertura médica y de enfermería a los problemas sanitarios de los peregrinos.
- Asistir con pautas nutricionales para favorecer buenas prácticas de manufactura de los alimentos.
- Educar sobre prevención de enfermedades prevalentes y promover la salud del peregrino.

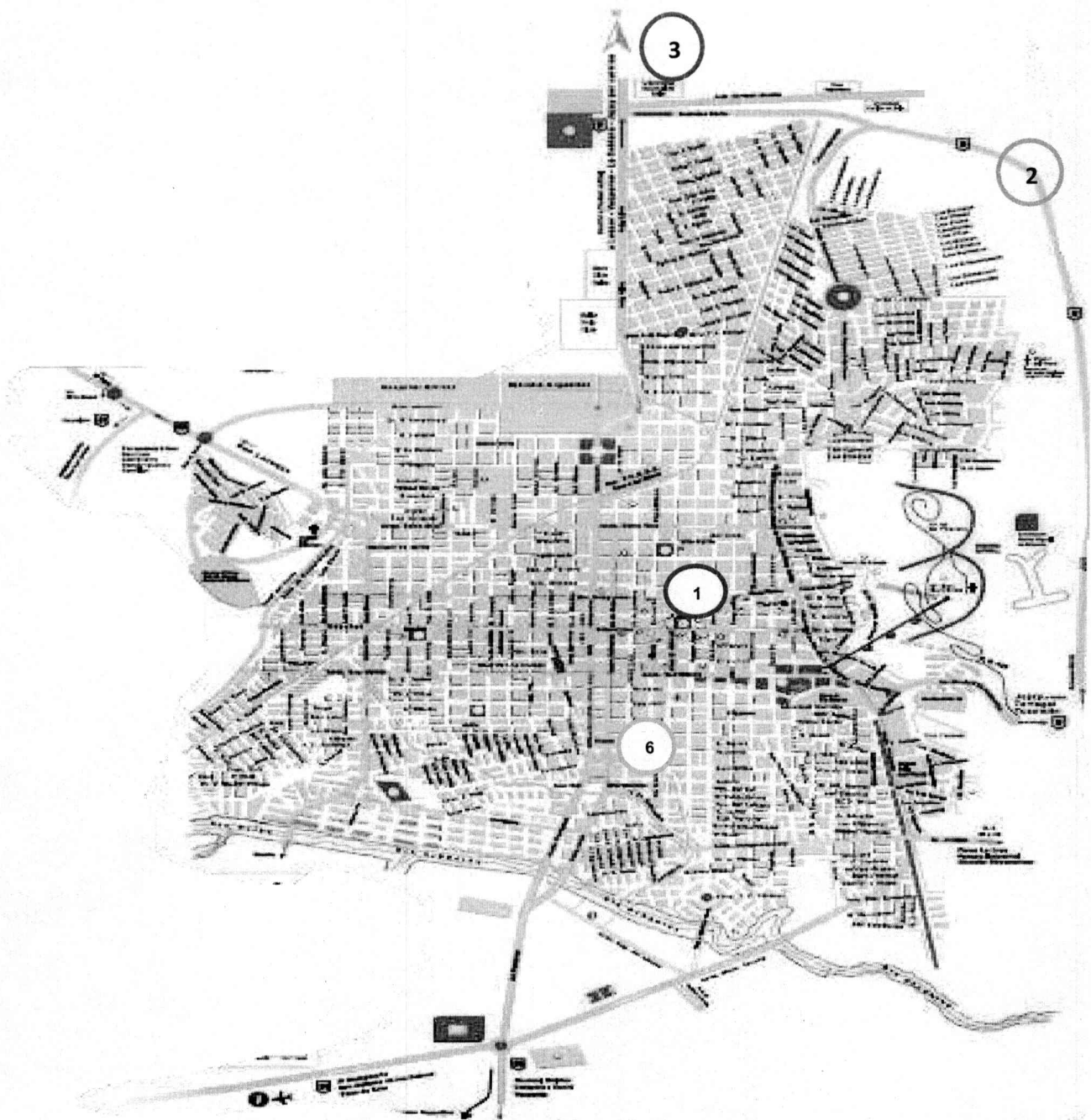
Destinatarios:



Peregrinos que se movilizan caminando o en bicicleta hacia la ciudad de Salta según los nodos definidos.

Descripción del Nodo de Cobertura Sanitaria

Los nodos, para este proyecto, hacen referencia a puntos estratégicos de atención primaria de la salud distribuidos:



[Handwritten signature]

Distribución de los Nodos:

- 1) Plaza 9 de Julio.
- 2) Sargento Suarez
- 3) Cerrillos

Metodología: Los docentes, profesionales graduados y estudiantes avanzados desarrollarán prácticas asistenciales a los peregrinos.

Se designará 1 docente/graduado responsable por día y turno horario de cada carrera (enfermería, nutrición y medicina), por cada uno de los nodos; quienes asumirán las coordinaciones de cada nodo y supervisión de estudiantes.

Además de los docentes/graduados coordinadores se sumarán a estos equipos graduados, estudiantes y no docentes para llevar a cabo las actividades propuestas. Los turnos serán de 09 a 13 hs y de 15 a 20 hs.

Actividades a desarrollar:

- Valoración integral de personas en riesgo (niños y adultos mayores)
- Control de signos vitales.
- Curación de lesiones del pie del peregrino Higienizar las mucosas expuestas, en caso de ser necesario.
- Masajear piernas y pies según demanda.
- Atención de urgencias o emergencias y derivación oportuna.
- Educar sobre los aspectos sanitarios que demanden las personas o según sus patrones funcionales alterados.
- Administrar medicación según prescripción médica.
- Registrar las actividades.
- Promoción de bebidas de rehidratación oral y de BPM.

Los equipos conformados por nodos, días y hs fueron registrados a través de un formulario google de inscripción, el cual permanecerá abierto hasta el viernes 29/07. Se podrán incorporar profesionales y estudiantes en calidad de voluntarios, cuya nómina se verá reflejada en el informe de ejecución de la actividad.

Inscriptos:

- Docentes: 13
- Graduados: 24
- Estudiantes: 134
- Nodocentes: 6

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'S' followed by a large 'X' and a final flourish.

ANEXO I – Expte. N° 544 / 2025 - SAL -UNSa

Las actividades del área de nutrición iniciarán una semana antes del 15 de septiembre con videos y difusión radial a través de diversos canales de comunicación.

Equipo Organizador:

Estará constituido por:

- Coordinadores del proyecto.

Decanato:

- Sra. Decana: Prof. Nancy Cardozo
- Sra. Vicedecana: Prof. Alejandra Falú
- Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales: Prof. Sandra Gasparini
- Sra. Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio: Prof. Paula Costas Czarnecki
- Sr. Secretario Académico: Prof. José Rasjido

Graduado:

- Lic. Cristian Olarte

Prensa y Comunicación

- Lic. Carina Sánchez
- Srta. Ana Fabián

Docentes:

- Prof. Hugo Chocobar
- Prof. Soledad Yapura
- Prof. Romina Márquez.

Colaborador:

- Sr. Jorge Altamirano

Recursos económicos:

Se trata de una actividad sin costos para los destinatarios.

- Se solicitará colaboración a empresas del medio local para la colaboración de elementos y de la sociedad en general para la atención al peregrino.

Recursos materiales:

- Se solicitará a la municipalidad el préstamo de 3 gazebos(1 por cada nodo) para la atención segura y óptima al peregrino, como de los participantes y la Facultad pondrá a disposición 2 (dos) en caso de ser necesarios.

- Banner de la Fac. de Cs. de la Salud

-Se solicitará material y elementos para curaciones por donación de personas y/o empresas.

Recursos humanos:

Docentes, nodocentes, estudiantes y graduados de enfermería, nutrición y medicina.

Cronograma preliminar del voluntariado:

Se estima realizar por lo menos 2 encuentros con los voluntarios y docentes para llegar a consensos del proceso correcto de atención de peregrinos, como protocolos para los mismo. Se distribuirán las actividades de acuerdo con el área disciplinar de cada profesión, las cuales serán organizadas por los docentes responsables de cada nodo.

Temario estimativo de cada encuentro:

- 1) Clase teórica según cartilla de atención al peregrino, cartilla de elaboración de sales de rehidratación, BPM para los participantes. Procesos de atención del peregrino por parte del área de medicina.
- 2) Clase Práctica.
- 3) Coordinación con cada participante y los responsables de cada nodo para el correcto funcionamiento y los respectivos horarios de rotación.

Cronograma día 13 y día 14: Horarios

El mismo se establecerá posterior al cierre de inscripciones y conformación de equipos de trabajo por nodos, días y turnos de horarios.

Certificaciones:

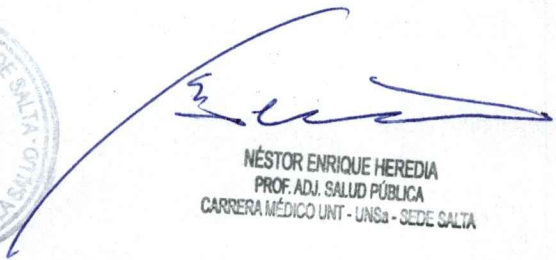
Se solicitarán certificaciones, a la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al medio de la Facultad de Ciencias de la Salud, con previo informe de cumplimiento de las actividades propuestas y la asistencia a cada nodo con su respectiva participación en las actividades propuestas por los responsables de los nodos. Se certificarán a los participantes según cada condición informada oportunamente.

Evaluación:

Se valorará la participación de los voluntarios mediante formulario de Google para conocer la satisfacción y el impacto de la actividad de extensión desarrollada.


HECTOR MARTIN CORREJIDOR
Director de Postgrado y Carrera Docente
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




NÉSTOR ENRIQUE HEREDIA
PROF. ADJ. SALUD PÚBLICA
CARRERA MÉDICO UNT - UNSa - SEDE SALT